



LICITACIÓN PÚBLICA NO. 19/2018

ADDENDUM NO. 2

El Banco Central de Honduras, comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. 19/2018, que se realizaron modificaciones al pliego de condiciones de la licitación en referencia, por lo que deberán considerarse los aspectos siguientes:

- Se unificaron los lotes 3 y 4 del pliego publicado originalmente, los cuales se leerán de la siguiente manera:
 - Lote No.1: Mantenimiento preventivo y correctivo para tres (3) Chasis SUN Blade 6000, doce (12) servidores tipo Blade, Sun Blade X4-2B (nueve (9) de rendimiento alto y tres (3) de rendimiento medio), por el período comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020.
 - Lote No.2: Mantenimiento preventivo y correctivo para cuatro (4) servidores ORACLE SUN (dos (2) M10 y dos (2) T4-1), por el período comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020.
 - Lote No.3: Mantenimiento preventivo y correctivo para ocho (8) expansiones de almacenamiento instaladas en Sistema de Almacenamiento en Red SAN (Storage área Network) marca Hitachi, modelo AMS2100, incluida la actualización del producto del software de gestión de dicho Sistema, por el período comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020.

- Lote No.4: Soporte y actualización de producto para siete (7) licencias para Virtualización y Gestión de Servidores Virtuales (VMWARE), por el período comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020.
- Lote No.5: Soporte y actualización de productos para treinta y dos (32) licencias del componente de alta disponibilidad, Oracle Solaris Clúster, Enterprise Edition, por el período comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2020.

Se modificó el pliego de condiciones en los aspectos siguientes:

- La vigencia de todos los lotes incluidos en: **IAO 18.3; Numeral 3 del Formulario Lista de Precios** relacionado con la fecha de prestación del servicio y **Numeral 3.10 de las Especificaciones Técnicas**, relacionado con la vigencia de los servicios.
- La **IAO 38.3 Declaración de Desierta**, párrafo primero: Desierta y la **IAO 40.1 numeral 1 Adjudicación de la Licitación**.
- La forma de pago para los lotes números 4 y 5 contenida en la **CGC 15.1: Costo de la Contratación**.
- En lo concerniente a las demoras no justificadas se modificó la **CGC 26.1 párrafo segundo del referido Pliego de Condiciones** de la Licitación Pública No. 19/2018.
- **IAO 20.1 de los Datos de la Licitación:** Las ofertas deberán tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta